



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Nº DE CONTRATO: INCMN/0706/1/AD/025/24

## ANEXO ÚNICO

### ESPECIFICACIONES DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE COCINA

TABLA Nº 1

	CLAVE	UNIDAD MEDIDA.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO
1	25009285	Pieza	TUBO DE NIVEL PARA CONTENEDOR DE AGUA TAMAÑO ESTÁNDAR (LADO GRANDE)	\$ 580.00
2	25009286	Pieza	TUBO DE NIVEL PARA CONTENEDOR DE AGUA TAMAÑO ESTÁNDAR (LADO CHICO)	\$ 500.00
3	25009287	Pieza	MOTOR AXIAL PARA CONSERVADOR DE ALIMENTOS C200	\$ 720.00
4	25009288	Pieza	MAGNETRÓN MARCA DAEWO	\$ 750.00
5	25009289	Pieza	MAGNETRÓN MARCA SHARP	\$ 750.00
6	25009290	Pieza	MAGNETRÓN MARCA WHIRPOOL	\$ 750.00
7	25009291	Pieza	MOTOR DE PLATO PARA HORNO DE MICROONDAS 21 V	\$ 120.00
8	25009292	Pieza	MICROSWITCH PARA HORNO DE MICROONDAS MARCA DAEWO	\$ 740.00
9	25009293	Pieza	FUSIBLE PARA HORNO DE MICROONDAS MARCA DAEWO	\$ 90.00
10	25009294	Pieza	VÁLVULAS DE ESFERA ROSCABLES CON NIPLE DE 1/2	\$ 260.00
11	25009295	Pieza	MOTOR DE LÍQUIDO SECADOR MARCA DEMA PARA MÁQUINA LAVADORA DE LOZA MARCA HOBART MODELO CRS66A	\$ 5,350.00
12	25009296	Pieza	CONTROLADOR TÉRMICO PARA HORNO DE MICROONDAS MARCA SHARP	\$ 120.00
13	25009297	Pieza	COPE PARA LICUADORA MARCA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 600.00
14	25009298	Pieza	MICROSWITCH PARA HORNO DE MICROONDAS (UNIVERSAL)	\$ 220.00
15	25009299	Pieza	APAGADOR PARA CONSERVADOR DE ALIMENTOS MARCA C200	\$ 2,400.00
16	25009300	Pieza	PERILLA PARA PARRILLA MARCA SANSON	\$ 170.00
17	25009301	Pieza	PERILLA PARA PLANCHA MARCA SANSON	\$ 220.00
18	25009302	Pieza	ESPREA PARA ESTUFA MARCA SANSON	\$ 220.00
19	25009303	Pieza	VÁLVULA DE VAPOR DE 3/4" PARA MARMITA	\$ 2,400.00
20	25009304	Pieza	MICROSWITCH MODELO CMV-100D	\$ 60.00



# INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Nº DE CONTRATO: INCMN/0706/1/AD/025/24

21	25009305	Pieza	JUEGO DE FUSIBLES CERÁMICOS PARA MICROONDAS	\$ 85.00
22	25009306	Pieza	APAGADOR 3 POSICIONES (ESTÁNDAR)	\$ 240.00
23	25009307	Pieza	EJE PARA VASO DE LICUADORA MARCA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 1,650.00
24	25009308	Pieza	SELLOS MECÁNICOS PARA LICUADORA MARCA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 350.00
25	25009309	Pieza	JUEGO DE LLANTAS CON BASE PARA CONSERVADOR DE PAN MARCA HATCO (4 PIEZAS)	\$ 1,620.00
26	25009310	Pieza	VÁLVULA SOLENOIDE DE DOS VÍAS 3/4" CON BOBINA DE 120 VAC PARA VAPOR (ALTA TEMPERATURA)	\$ 6,900.00
27	25009311	Pieza	JUEGO DE EMPAQUES PARA LOS TUBOS DE DRENAJE DE LA MÁQUINA LAVADORA DE LOZA MARCA HOBART MODELO AM-14	\$ 600.00
28	25009312	Pieza	APAGADOR DE 30 A PARA MOTOR DE LICUADORA MARCA INTERNACIONAL	\$ 420.00
29	25009313	Pieza	CUCHILLA PARA VASO DE LICUADORA MARCA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 1,450.00
30	25009314	Pieza	TERMOSTATO MARCA ROBERT SHAW PARA CARRO TÉRMICO	\$ 1,850.00
31	25009315	Pieza	LÁMPARA DE LUZ ULTRAVIOLETA GERMICIDA PARA FILTRO DE AGUA PARA EQUIPO AGUA PLUS	\$ 1,020.00
32	25009316	Pieza	COPLER HEXAGONAL PARA LICUADORA MARCA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 790.00
33	25009317	Pieza	RESISTENCIAS TUBULARES DE 5/16 805 RECTA CON AISLADORES CERÁMICOS DE 200 WATTS	\$ 1000.00
34	25009318	Pieza	JUEGO DE COPLES HEXAGONALES PARA LICUADORA INTERNACIONAL (USO INDUSTRIAL)	\$ 1,680.00

**LA EMPRESA PROVEEDORA PARA EL SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE COCINA DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:**

La **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**, solicitará a EL PROVEEDOR las refacciones que utilizará para la reparación de los equipos de cocina, mediante una llamada telefónica o correo electrónico.

EL PROVEEDOR tiene hasta 3 días para entregar las refacciones, a la **COORDINACIÓN DE SERVICIO** en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

De no cumplir con la fecha, la **COORDINACIÓN DE SERVICIOS** informará a la **JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO** para que se realicen las sanciones correspondientes.

Si EL PROVEEDOR no puede entregar las refacciones por ser de importación debe indicar por medio de oficio la fecha de entrega.

En la tabla No. 1 indica las partidas que se pueden solicitar, es importante indicar que se puede solicitar la misma refacción todas las veces que sea necesario durante la vigencia del contrato.



# INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Nº DE CONTRATO: INCMN/0706/1/AD/025/24

1. Se pueden solicitar refacciones o accesorios que no estén dentro de la relación de la tabla No. 1, la razón es que los equipos de cocina no siempre van a presentar la misma falla, las refacciones que se encuentran en la tabla No. 1 son las refacciones que de acuerdo al historial son las que más se dañan, pero todas las piezas que forman parte de la estructura de los equipos están susceptibles a descomponerse.
2. Las refacciones o accesorios que se soliciten y no estén dentro de la relación de la tabla No. 1, se pagaran con el presupuesto asignado al contrato de **SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE COCINA**, EL PROVEEDOR presentará la cotización indicando el precio de la refacción y en el mismo documento indicará el nombre de la refacción, la cantidad y el número de clave fijado por el **ALMACÉN GENERAL** que iguale o asimile en precio a la refacción suministrada.
3. También se comprarán refacciones para reparar los hornos de microondas de cualquier área del INSTITUTO, siempre y cuando estos equipos cuenten con número de control de inventarios.
4. La demanda y la calidad del servicio que se brinda a los pacientes, es el resultado de un conjunto de acciones médicas, administrativas y tecnológicas que hacen posible que su estancia en el INSTITUTO sea la apropiada.
5. La garantía de las refacciones suministradas será de 6 meses a partir de la fecha de entrega

### ESTE CONTRATO INCLUYE REFACCIONES.

Se pueden solicitar refacciones que no estén dentro de la relación de la tabla, la razón es que los equipos de cocina no siempre van a presentar la misma falla, las refacciones que se encuentran en la tabla son las refacciones que de acuerdo al historial son las que más se dañan, pero todas las piezas que forman parte de los equipos de cocina están susceptibles a descomponerse.

En la compra de refacciones o accesorios, la **COORDINACIÓN DE SERVICIOS** junto con el **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO** valorará el precio entre una reparación (refacciones, actualización, etc.) con un equipo nuevo y se decidirá qué es lo más conveniente para la economía del INSTITUTO.

### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN

Por lo anteriormente expuesto, se está conforme y bien enterado de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones del presente documento, que, firmado por el Administrador del Contrato, forma parte integrante del **CONTRATO ABIERTO Nº INCMN/0706/1/AD/025/24**.

### ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
C.P. AURELIO JAIME LOZANO GÓMEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	LOGA620727K32